



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL-2023

Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha,  
Horizonte 2030.



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
JUSTIFICACIÓN .....	3
ESQUEMA PROGRAMA OPERATIVO 2023.....	3
A.  OBJETIVO 1 .....	4
B.  OBJETIVO 2 .....	7
C.  OBJETIVO 3 .....	12
D. <b>OBJETIVO 4</b> .....	16
E.  OBJETIVO 5 .....	18
CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN .....	21
ACCIONES PLANIFICADAS EN 2023, RESPECTO A 2022 .....	27

## INTRODUCCIÓN

La Viceconsejería de Medio Ambiente, perteneciente a la Consejería de Desarrollo Sostenible, tal y como indica en su *Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha, Horizonte 2030 (EEA-CLM2030)*, pone a disposición de toda la ciudadanía el **Programa Operativo Anual de 2023 (POA 2023)**.

Con este documento se busca la definición de objetivos y metas concretas orientadas a contribuir y dar cumplimiento a las distintas acciones recogidas en la EEA-CLM2030, marco y guía para la educación ambiental en nuestra región, para el año 2023.

## JUSTIFICACIÓN

Conforme a los principios rectores de la EEA-CLM2030, en los que se establece tanto la necesidad de aunar sinergias y esfuerzos, como la urgencia de lograr el compromiso y la participación social para la consecución del desarrollo sostenible, se hace necesario la realización de una planificación a corto-medio plazo de las acciones a realizar.

Además de especificar las acciones concretas que se llevarán a cabo de manera anual, se hace necesario establecer la correspondiente prioridad de ejecución de estas, así como las entidades y organismos implicados en la realización de cada una.

El POA 2023, por tanto, es el documento de planificación ejecutiva anual de las actividades de educación ambiental que se ponen en marcha, desde los distintos organismos/entidades, para todos los ciudadanos de nuestra región.

## ESQUEMA PROGRAMA OPERATIVO 2023

El esquema básico del POA 2023 establece, el objetivo, la línea y la acción según la EEA-CLM2030 planificada con su prioridad establecida. También establece la actuación a desarrollar concretamente para poder dar cumplimiento a la acción pertinente, así como la institución, entidad u organismo involucrado en la realización de ésta.

Se marcan en naranja, las acciones completadas, y en azul las acciones que se inician en este ejercicio.



**A. OBJETIVO 1**

**Proponer opciones en materia de POLÍTICAS:** Integrar la Educación Ambiental en las políticas regionales con especial atención a las de educación, medio ambiente y sostenibilidad con el fin de crear un entorno propicio para la misma y suscitar un cambio sistémico, incorporando la perspectiva de género a todos los niveles y en la planificación, ejecución y evaluación de la acción pública.

<b>1</b>			
<b>Línea estratégica: Colaboración inter e intraconsejerías para el impulso de la EA</b>			
	<b>ACCIÓN EEA-CLM2030</b>	<b>MEDIDAS 2023</b>	<b>ENTIDAD PROMOTORA</b>
<b>1</b>	<i>Crear la Comisión de Educación Ambiental con las Consejerías competentes en educación, medio ambiente, consumo, juventud e igualdad y otras que puedan sumarse</i>	<i>1.1 Creación de la Comisión de Educación Ambiental-2021</i>  <b>COMPLETADA 2021</b>	<i>1.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</i>
<b>2</b>	<i>Designar al personal encargado de la dinamización y seguimiento de la Estrategia con una persona interlocutora por provincia</i>	<i>2.1 Designado el personal encargado de la dinamización y seguimiento de la Estrategia en cada provincia</i>  <b>COMPLETADA 2020</b>	<i>2.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</i>
<b>3</b>	Establecer un Programa Operativo Anual (POA) de la EEA-CLM2030	3.1. Publicación Programa Operativo Anual (POA 2023).	3.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
<b>4</b>	Formar inter e intraconsejerías en temas vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Desarrollo Sostenible (DS) y EA, a través del Programa de Formación Continua o de otras modalidades	4.1 Curso presencial en el Programa de Formación Específica “Práctica de educación ambiental para Agentes Medioambientales” 4.2 Curso sobre Economía Circular, destinado a empleados públicos (nivel básico) 4.3 Curso sobre Economía Circular, destinado a empleados públicos (nivel avanzado) 4.4 Curso de formación en Agenda 2030. 5 ediciones (una por provincia)	4.1. Viceconsejería de Medio Ambiente 4.2. DG de Economía Circular 4.2. DG de Economía Circular 4.3. DG para la Agenda 2030 y Consumo

5	Crear un espacio de participación pública de la EA (Plataforma, Foro, etc.)	5.1 Página web EA: Mantenimiento, actualización y gestión del correo electrónico de la estrategia en el portal web de la EEA, para enviar sugerencias y propuestas.	5.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
2	<b>Línea estratégica: Establecimiento de puentes entre las políticas y la práctica para integrar EA en políticas y herramientas estratégicas</b>		
<b>ACCIÓN EEA-CLM2030</b>		<b>MEDIDAS 2023</b>	<b>ENTIDAD PROMOTORA</b>
6	Crear y dinamizar un boletín de la EA para personal en puestos de responsabilidad en las diferentes administraciones de la región (relaciones institucionales, prensa, ...) sobre el desarrollo y logros de la EEA-CLM2030	6.1. Publicación en la web y envío en formato newsletter de 12 Boletines de la EEA-CLM2030 con periodicidad mensual.	6.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
7	Crear grupos de trabajo (permanente o puntual) para abordar las prioridades detectadas en las tareas de dinamización y seguimiento de la EEA-CLM2030: ONGs, empresas del sector EA, administraciones, educadores ambientales...	7.1 Reunión de grupo permanente. 7.2 Reunión grupo de trabajo intra- consejerías (Educación, DG Economía Circular, DG Biodiversidad, etc..). 7.3. Creación de grupos de trabajo con otros agentes implicados 7.3.1 Agentes Medioambientales 7.3.2 DG Juventud	7.1. Viceconsejería de Medio Ambiente 7.2. Viceconsejería de Medio Ambiente 7.3. Viceconsejería de Medio Ambiente/DG Juventud
8	Diseñar e implementar iniciativas piloto vinculadas a la EA en la Administración.	8.1 Jornadas provinciales de formación para técnicos municipales sobre la "Guía de gestión ambiental para un municipio sostenible" (experiencias de prácticas inspiradoras)	8.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
3	<b>Fortalecimiento del sector profesional</b>		
<b>ACCIÓN EEA-CLM2030</b>		<b>MEDIDAS 2023</b>	<b>ENTIDAD PROMOTORA</b>
9	Definir perfiles profesionales adecuados para impulsar la EA que garanticen la consecución de objetivos	9.1 Definir y realizar una infografía para divulgar en el portal de EA sobre el perfil profesional adecuado para ser educador/a ambiental.	9.1. Viceconsejería de Medio Ambiente

10	Favorecer la creación de asociaciones profesionales EA y el desarrollo del convenio de EA-CLM	10.1 Elaboración de un estudio sobre el estado de tejido asociativo en la región, definiendo objetivos y oportunidades	10.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
4	<b>Línea estratégica: Seguimiento de la estrategia</b>		
<b>ACCIÓN EEA-CLM2030</b>		<b>MEDIDAS 2023</b>	<b>ENTIDAD PROMOTORA</b>
11	<i>Crear un logotipo y marca de la EEA-CLM2030.</i>	<i>11.1 Creado logotipo, marca y manual de uso de la imagen de la Estrategia- 2020 COMPLETADA 2020</i>	<i>11.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</i>
12	Impulsar instrumentos de reconocimiento de la EA regional	12.1 Premio "Fomento de la Educación Ambiental" en la convocatoria de los Premios de Medio Ambiente Regional 2023.	12.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
13	Elaborar criterios e indicadores que permitan evaluar el estado y evolución de las acciones impulsadas en favor de la EA, así como la calidad educativa	13.1 Seguimiento de indicadores de cumplimiento de acciones de la EEA-CLM2030.	13.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
14	Apoyar los proyectos de investigación sobre la EA impulsados desde la Universidad regional (diagnóstico, evaluación, innovación, etc.)	14.1 Impulso de la participación del alumnado de la UCLM en proyectos de ciencia ciudadana y en el Proyecto Actívate / Reactívate +, etc. en el marco del convenio Aula de EA- UCLM.  14.2 Convenio con la UCLM: coordinación y seguimiento del Observatorio de Sostenibilidad	14.1 Viceconsejería de Medio Ambiente  14.2. DG para la Agenda 2030 y Consumo
15	<i>Disponer de un Centro de referencia para la Educación Ambiental (físico o virtual) en materia de innovación y experimentación</i>	<i>15.1 Creada Aula de Educación Ambiental como espacio de referencia en materia de innovación y experimentación el marco del Convenio de colaboración con la UCLM COMPLETADA 2022</i>	<i>15.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</i>
16	Seguimiento de la Estrategia	16.1 Publicación Informe de seguimiento 2022 (ISA 22) 16.2 Realización del Informe de 2ª etapa (2021-2022). 16.3 Recopilación de datos de participación. 16.4. Reuniones de seguimiento: secretaría técnica	16.1. Viceconsejería de Medio Ambiente 16.2. Viceconsejería de Medio Ambiente 16.3. Viceconsejería de Medio Ambiente 16.4. Viceconsejería de Medio Ambiente

## B. OBJETIVO 2

**Modificar los ENTORNOS DE APRENDIZAJE hacia una educación transformadora:** Integrar los principios de la sostenibilidad en los entornos educativos desde la innovación y la experimentación fomentando la reducción de las distintas brechas en este sector

5 Línea estratégica: Innovación en la EA y el aprendizaje para la acción			
ACCIÓN EEA-CLM2030		MEDIDAS 2023	ENTIDAD PROMOTORA
17	Actualizar y fortalecer la metodología Agenda 21 escolar bajo los 4 ejes temáticos de la Educación para la Sostenibilidad de la UNESCO: cambio climático (CC), biodiversidad (BD), reducción del riesgo de desastres naturales (RN) y producción y consumo sostenible (PCS)	17.1 Colaboración en la organización del CONFINT 2023, en Albacete, evento para la participación de centros educativos que trabajar con la metodología AGENDA 2023 Escolar  17.2 Formación del profesorado CLM	17.1. Viceconsejería de Medio Ambiente  17.2. DG de Inclusión Educativa y Programas
18	Extender a toda la región las experiencias en proyectos de sostenibilidad en el ámbito escolar utilizando como referencia la AG21 Escolar de Albacete	18.1 Formación del Profesorado CLM	18.1. DG de Inclusión Educativa y Programas
19	Crear un espacio de asesoramiento y formación permanente sobre la EA para el profesorado	19.1 Línea formativa de inclusión y convivencia del Centro Regional de Formación del Profesorado	19.1. DG de Inclusión Educativa y Programas
		20.1 Realización de programas provinciales de EA a través de las Delegaciones de DS enmarcados en los 4 ejes temáticos (CC, BD, RN y PCS), de acuerdo a los subprogramas: CENTRO, AULA y NATURA.  20.2 Programas regionales DINAMIZA, CLIMA y JOVEN	20.1. Viceconsejería de Medio Ambiente  20.2. Viceconsejería de Medio Ambiente

<p>20</p>	<p>Impulsar proyectos innovadores sobre la EA enmarcados en los 4 ejes temáticos (CC, BD, RN y PCS) y la realidad del medio local, incluyendo actuaciones que vayan desde la información y comunicación a la sensibilización, concienciación, educación y participación.</p>	<p>20.3 Jornadas proyecto “Libera”, en el marco del aula de EA de la UCLM</p> <p>20.4 Realización de Jornadas educativas en los espacios naturales dirigidas especialmente a jóvenes, en el marco del AULA EA-UCLM.</p> <p>20.5 Proyecto “Las tradiciones rurales y los ODS, un pasado muy presente”, con la comunidad escolar</p> <p>20.6 Curso perfeccionamiento monitores starlight</p> <p>20.7 Jornada educación ambiental: Conoce tu entorno natural. Umbralejo</p> <p>20.8 Jornada sensibilización Agenda 2030 y ODS</p> <p>20.9 Veladas astronómicas . Disfrutar el cielo</p> <p>20.10 Descubre pantanos y embalses. Respeta ocio y naturaleza (Centros educativos)</p> <p>20.11 Programa Supercirculares. Concurso dirigido a escolares para la concienciación en la necesidad de la incorporación</p>	<p>20.3. Viceconsejería de Medio Ambiente/VMA</p> <p>20.4. Viceconsejería de Medio Ambiente/VMA</p> <p>20.5. DG Desarrollo Rural (Asociación Promoción y Desarrollo Serrano)</p> <p>20.6. DG Desarrollo Rural (Asociación para el desarrollo local de la Sierra Norte de Guadalajara)</p> <p>20.7. DG Desarrollo Rural (Asociación para el desarrollo local de la Sierra Norte de Guadalajara)</p> <p>20.8. DG Desarrollo Rural (Asociación para el desarrollo local de la Sierra Norte de Guadalajara)</p> <p>20.9. DG Desarrollo Rural (Asociación para el desarrollo local de la Sierra Norte de Guadalajara)</p> <p>20.10. DG Desarrollo Rural (Asociación para el desarrollo local de la Sierra Norte de Guadalajara)</p> <p>20.11. DG Economía Circular</p>
-----------	--	--	---



		<p>de la EC en el día a día. Este año el tema a desarrollar es "Haz de tu residuo un recurso.....artístico" (PCS)</p> <p>20.12 Video y folleto incentivador para participar en Supercirculares 2023</p> <p>20.13 Proyectos en el marco de la Cátedra de Economía circular en la UCLM: actividades formativas, talleres y jornadas.</p> <p>20.14 Jornadas y cursos relacionados con los espacios naturales y la biodiversidad</p> <p>20.15 Celebración del efemérides y jornadas divulgativas en materia de incendios forestales, especies cinegéticas, biodiversidad,...</p> <p>20.16 Concurso Consumopolis sobre consumo responsable</p>	<p>20.12. DG Economía Circular</p> <p>20.13. DG Economía Circular</p> <p>20.14. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>20.15. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>20.16 DG para la Agenda 2030 y Consumo</p>
21	Analizar e incorporar la perspectiva de género en la EEA-CLM2030	<p>21.1. Revisión por la unidad de género de los documentos generados (boletín, revista MA, dossiers informativos, materiales etc)</p> <p>21.2. Creación de documento divulgativo "Claves para incorporar la perspectiva de género en EA", a difundir entre sectores interesados.</p>	<p>21.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>21.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p>
6	<b>Línea estratégica: Promoción del trabajo colaborativo y en red entre los agentes que impulsan la EA</b>		
<b>ACCIÓN EEA-CLM2030</b>		<b>MEDIDAS 2023</b>	
<b>ENTIDAD PROMOTORA</b>			
22	Realizar encuentros provinciales semestrales y encuentros regionales anuales	22.1 Encuentro Regional de Educación Ambiental de CLM (enero)	22.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
23	Diseñar y dinamizar un espacio web sobre la EEA-CLM2030, con contenidos relacionados con el trabajo colaborativo, difusión de experiencias y buenas prácticas	23.1 Mantenimiento y dinamización del portal web sobre educación ambiental.	23.1. Viceconsejería de Medio Ambiente

24	Visibilizar la Red de equipamientos para la EA de Castilla-La Mancha:	<p>24.1 Obra y acondicionamiento de un espacio para crear un aula de educación ambiental en Guadalajara.</p> <p>24.2 Realización del 2º seminario regional de la Red de Equipamientos para la EA de CLM (junio/octubre)</p> <p>24.3 Difusión de videos provinciales de los equipamientos asociados inscritos en la Red</p> <p>24.4 Celebración Día de Medio Ambiente (5 de junio) en equipamientos propios de educación ambiental</p> <p>24.5 Divulgación en RRSS y página web del video promocional de equipamientos asociados a la Red de Equipamientos para la EA de CLM.</p> <p>24.6 Ayudas a centros educativos para el transporte de las visitas a centros de la Red de Equipamientos para la EA de CLM y espacios naturales.</p> <p>24.7 Espacio destinado a la difusión de equipamientos en Boletín de la EEA-CLM2030.</p>	<p>24.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>24.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>24.3. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>24.4. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>24.5. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>24.6. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>24.7. Viceconsejería de Medio Ambiente</p>
25	Fomentar la creación de programas en los medios de comunicación y promoción de alianzas con el sector de los medios de comunicación	<p>25.1 Campaña en medios de comunicación sobre implantación de recogida selectiva de biorresiduos (2º fase): prensa digital y radio. Videos de biorresiduos</p> <p>25.2. Estudio de los programas relacionados con medio ambiente o educación ambiental en los medios de comunicación públicos en la región.</p>	<p>25.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>25.2 Viceconsejería de Medio Ambiente</p>
26	Promover el intercambio con otras Comunidades Autónomas, seminarios específicos en colaboración con el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), etc.	<p>26.1 Contacto con CENEAM para intercambio de información y apoyo en la divulgación de las acciones de la EEA-CLM2030.</p> <p>26.2 Participación en grupos de trabajo (CONAMA, PAEAS), seminarios y jornadas de educación ambiental (calidad EAS).</p>	<p>26.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>26.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p>

		<p>26.3 Coordinación y expansión a todas las provincias de eventos europeos (Green Week y Semana de la Movilidad).</p> <p>26.4. Participación en la mesa sectorial de educación ambiental y voluntariado ambiental para la ejecución del plan de acción 2020-24 de la CETS del PN Cabañeros</p>	<p>26.3. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>26.4. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p>
--	--	---	--

## C. OBJETIVO 3

Fortalecer las CAPACIDADES EDUCADORAS: Impulsar la capacitación en la EA del entorno educativo y profesional, así como otros sectores estratégicos identificados			
7	Línea estratégica: Capacitación de las personas educadoras para que sean facilitadoras del aprendizaje y del cambio		
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDAS 2023	ENTIDAD PROMOTORA
27	Impulsar acciones formativas para profesionales del sector especialmente en ámbitos de la innovación, creatividad y participación y especialmente las relacionadas con nuevas tecnologías, metodología de aprendizaje, co-creación y redes sociales	27. 1. Realización de las jornadas on line: “El reto de la transición ecosocial: algunas claves para la articulación de proyectos de educación ambiental” destinadas a entidades con iniciativas de educación ambiental en la región  27.2. Línea formativa de Innovación, investigación y cultura digital, de Centro Regional de Formación del Profesorado	27.1. Viceconsejería de Medio Ambiente  27.2. DG de Inclusión Educativa y Programas
28	Identificar buenas prácticas en favor de la EA y apoyar para su avance, difusión y replicabilidad en el territorio	28.1 Detectar y seleccionar buenas prácticas educativas en materia de medio ambiente y difusión a través del Boletín de EA, web y otras publicaciones. 28.2 Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de proyectos de consumo responsable 2023	28.1 Viceconsejería de Medio Ambiente  28.2 DG para la Agenda 2030 y Consumo
29	Elaborar un diagnóstico sobre necesidades del profesorado en materia de la EA (educación formal, Formación profesional y universidad) y realizar propuestas de acción en colaboración con la Universidad regional	29.1 Estudio sobre la existencia de procedimientos regulados de diagnóstico de necesidades en formación de profesorado por parte de la Consejería de Educación.	29.1 VMA/Consejería de Educación.
30	Promover un encuentro regional para la EA abierto no solo al sector profesional	30.1 Encuentro regional de EA (enero) *.	30.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
8	Línea estratégica: Capacitación de agentes de otros sectores distintos a la Educación para promover la transformación social garantizando la utilización de un lenguaje inclusivo y eliminando cualquier sesgo sexista		
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDAS 2023	ENTIDAD PROMOTORA

31	<p>Crear una línea de materiales y recursos sobre los 4 ejes temáticos de la Educación para la Sostenibilidad de la UNESCO (CC, BD, RN y PCS) contextualizada a la realidad de Castilla-La Mancha que incluya experiencias e iniciativas nacionales e internacionales demostrativas en EA</p>	<p>31.1. Programa regional de dinamización de exposiciones itinerantes: DINAMIZA. Elaboración de unidades didácticas de apoyo.</p> <p>31.2. Presentación y préstamo de las exposiciones sobre: - Incendios forestales, con unidades didácticas para escolares y familias (eje RN). - Biorresiduos, con unidades didácticas para escolares y familias (eje PCS).</p> <p>31.3. Itinerancia regional (2º fase) de la exposición "Tajo, el pulso de un río"</p> <p>31.4. Exposición Itinerante divulgativa de los recursos naturales de la comarca</p> <p>31.5. Edición libro "Inventario y estudio de tollos en espacios de la Red Natura en la comarca de La Manchuela (Albacete)"</p> <p>31.6. Edición de folletos: RN 2000, Los Chorros, Insectos La Mancha Húmeda y Parques Nacionales de CLM</p> <p>31.7. Actualización de la exposición Joyas del Bosque Mediterráneo: Espacios Naturales y Biodiversidad</p> <p>31.8 Diseño de exposición sobre Humedales.</p> <p>31.9 Diseño de exposición sobre el quebrantahuesos</p> <p>31.10 Edición de Agendas escolares.</p>	<p>31.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>31.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>31.3. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>31.4. DG Desarrollo Rural (Asociación para el desarrollo local de la Sierra Norte de Guadalajara)</p> <p>31.5. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>31.6. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>31.7. DG de Medio Natural y Biodiversidad/VMA</p> <p>31.8. DG de Medio Natural y Biodiversidad/VMA</p> <p>31.9. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>31.10. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p>
----	---	---	---

		31. 11 Programa Expoconsumo: Exposiciones itinerantes: "Comercio Justo y Sostenibilidad, un camino en común" "Pautas para un consumo responsable y sostenible" "Alimentación Sostenible y Saludable"	31.11 DG para la Agenda 2030 y Consumo
32	Crear una línea de campañas de sensibilización sobre los 4 ejes temáticos de la Educación para la Sostenibilidad de la UNESCO (CC, BD, RN y PCS) contextualizada a la realidad de Castilla-La Mancha	<p>32.1. Colaboración en campañas de sensibilización a través de los SCRAP (PCS):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña conjunta recogida selectiva con SCRAP de envases y RAEE: "Tú eres la llave"</li> <li>• Programa de comunicación y sensibilización con vehículo para impulsar la reducción de residuos (arreglos y formación)</li> <li>• Campaña estival con teatro ambiental de Ecoembes</li> <li>• Campaña de Ecovidrio</li> </ul> <p>32.2. Campaña de sensibilización sobre biorresiduos (PCS)</p> <p>32.3. Semana Circular: Jornadas para la participación y el aprendizaje, con la colaboración de administraciones, empresas y ciudadanía (PCS). Elaboración de videos promocionales y de resumen.</p> <p>32.4. Celebración de efemérides, y jornadas de sensibilización y difusión en incendios forestales, especies cinegéticas, biodiversidad, etc.</p> <p>32.5 Campaña de etiquetado energético</p> <p>32.6 Campañas divulgativas e informativas: Prevención del Desperdicio Alimentario y sobre Consumo Responsable en Navidad</p>	<p>32.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>32.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>32.3. DG Economía Circular</p> <p>32.4. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>32.5 DG para la Agenda 2030 y Consumo</p> <p>32.6 DG para la Agenda 2030 y Consumo</p>

33	Promover la capacitación de los medios de comunicación en materia de DS y EA	33.1 Realización de jornadas de formación: periodismo y comunicación ambiental, en colaboración con RAEES-CLM: - CU (UCLM): alumnado de periodismo y comunicación - GU (UAH): alumnado de comunicación audiovisual	33.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
----	--	--	--

## D. OBJETIVO 4

Empoderar y movilizar a la POBLACIÓN JOVEN: Multiplicar las iniciativas en materia de EA entre ellos y ellas

9 Línea estratégica: Reconocimiento e impulso del papel de la Universidad y la Formación profesional como ámbitos claves para empoderar a la juventud hacia la sostenibilidad			
ACCIÓN EEA-CLM2030		MEDIDAS 2023	ENTIDAD PROMOTORA
34	Crear un grupo de trabajo en el entorno y la FP en materia de desarrollo sostenible y educación ambiental	34.1 En el marco del Aula EA-UCLM: - ampliar la oferta de actuaciones y formación a alumnado y profesorado de FP - promover un grupo de análisis de necesidades comunes	34.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
35	Analizar e impulsar la incorporación del desarrollo sostenible en los programas de estudio de grado y posgrado	35.1 En el marco del convenio AULA EA-UCLM, propuesta de TFG o TFM para el análisis de la incorporación del desarrollo sostenible y la educación ambiental en los estudios de grado y posgrado de la UCLM  35.2. Colaboración master en sostenibilidad ambiental. Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica UCLM. Toledo	35.1. Viceconsejería de Medio Ambiente  35.2. DG para la Agenda 2030 y Consumo
36	Hacer un diagnóstico de EDS específicas para el sector juvenil y propuestas de líneas de actuación	36.1 Análisis de las percepciones y necesidades del sector juvenil en materia de medio ambiente y educación ambiental en el marco del AULA EA-UCLM	36.1. Viceconsejería de Medio Ambiente/UCLM
37	Promover un Encuentro juvenil anual en el ámbito universitario y FP enfocados a difundir y trabajar en base a la EDS	37.1 Feria de ciencia ciudadana en el marco del AULA EA-UCLM	37.1. Viceconsejería de Medio Ambiente/UCLM
38	Establecer líneas de colaboración y sinergias con la Dirección General competente en materia de juventud	38.1 Creación grupo de trabajo con DG Juventud*  38.2 Colaboración en Programa Joven regional 2023 de la VMA*	38.1. Viceconsejería de Medio Ambiente/DG Juventud y Deportes 38.2. Viceconsejería de Medio Ambiente/DG Juventud y Deportes



10 Línea estratégica: Capacitación de la población joven a través de la acción y la experimentación			
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDAS 2023	ENTIDAD PROMOTORA
39	Apoyar la participación de la población joven en foros, programas y certámenes internacionales en materia de sostenibilidad fomentando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	39.1 Seleccionar programas y foros y crear ayudas para la participación de los jóvenes, en el marco del Aula de EA-UCLM de convocatorias para 2023-2024.	39.1. Viceconsejería de Medio Ambiente, y UCLM
40	Promover concursos y becas de talento en el ámbito del DS (hackathon, deportes, programas educativos, etc.)	40.1 Convocatoria y selección de premios para los PFD y PFM relacionados con educación ambiental, en el marco del Aula de EA-UCLM. 40.2 Hackathon Economía Circular 2023	40.1. Viceconsejería de Medio Ambiente/UCLM 40.2 DG Economía Circular
41	Crear un programa juvenil que promueva la Cultura de la Sostenibilidad en el ámbito del ocio, cultura, medio ambiente (DS integral)	41.1 Creación y puesta en marcha del "Programa Joven" regional. 41.2. En colaboración con SCRAP: RAEES-CLM: Programa de escape room de cambio climático para jóvenes 41.3. Acciones formativas sobre ODS dirigidas a jóvenes. Talleres participativos destinados a jóvenes de la comarca de Molina de Aragón-Alto Tajo) 41.4. Programa Actívate-Actívate+ en la UCLM (Aula EA-UCLM)	41.1. Viceconsejería de Medio Ambiente 41.2. Viceconsejería de Medio Ambiente 41.2. DG Desarrollo Rural (ADR Molina de Aragón-Alto Tajo) 41.3 Viceconsejería de Medio Ambiente/UCLM
43	Crear un foro o plataforma juvenil para difundir y trabajar los ODS en Castilla-La Mancha	43.1 Web y redes sociales del AULA EA-UCLM	41.3 Viceconsejería de Medio Ambiente/UCLM

## E. OBJETIVO 5

Acelerar las soluciones sostenibles en el PLANO LOCAL: En la comunidad local, extender y fortalecer las alianzas entre los programas de EA y las redes de los distintos agentes implicados e interesados en este ámbito					
11					
Línea estratégica: Revisión y actualización de los programas exitosos llevados a cabo en el territorio, como por ejemplo las Agendas 21 locales					
ACCIÓN EEA-CLM2030		MEDIDAS 2023		ENTIDAD PROMOTORA	
46	Promover y apoyar los procesos de las Agendas 21 locales	46.1 Convocatoria de ayudas para entidades sin ánimo de lucro para formación y sensibilización en materia de Agenda2030 y ODS	46.1. DG para la Agenda 2030 y Consumo		
47	Favorecer la inclusión de la perspectiva EA en futuros planes de Desarrollo Rural y fomentar la búsqueda de alianzas y sinergias entre los agentes del territorio	47.1 Financiación de actividades de EA en el Plan de Desarrollo Rural vigente	47.1. Dirección General de Desarrollo Rural		
12					
Línea estratégica: Fomento de las acciones de ámbito local diseñadas, promovidas, desarrolladas y evaluadas por agentes implicados en el territorio					
ACCIÓN EEA-CLM2030		MEDIDAS 2023		ENTIDAD PROMOTORA	
48	Impulsar las colaboraciones y sinergias entre la A2030 local y escolar.	48.1 Segundas jornadas de la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha 48.2. Convenio RECAMDER: reuniones de coordinación y seguimiento del trabajo de los grupos de acción local en la implementación de la AG2030. 48.3 Convenio REDS: reuniones con la Red española de desarrollo sostenible para seguimiento en el marco de la Red Local 2030	48.1. DG para la Agenda 2030 y Consumo 48.2. DG para la Agenda 2030 y Consumo 48.3. DG para la Agenda 2030 y Consumo		
49	Apoyar las iniciativas locales en favor de la EA que tengan un enfoque multidisciplinar y transversal y sean promovidas desde los sectores productivos del territorio	49.1 Convocatoria ayudas a entidades sin ánimo de lucro para actividades de EA 2023.	49.1. Viceconsejería de Medio Ambiente		

		49.2 Convocatoria ayudas a entidades locales para actividades de centros de formación del consumidor, aulas y huertos gestionados por OMIC 2023.	49.2. DG para la Agenda 2030 y Consumo
50	Asesorar a las entidades locales para el desarrollo de iniciativas EA	50.1. Jornadas técnicas “Guía de Gestión Local Sostenible” (cuatro ediciones)*	50.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
51	Crear un grupo de trabajo entre la administración regional y local en materia EA	51.1 Desarrollo convenio plurianual con la FEMP para puesta en marcha de acciones conjuntas 2023	51.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
52	Promover la formación en materia de EA a las personas emprendedoras locales interesadas en el sector ecológico	52.1. Formación como técnico en gestión de ecosistemas de agua dulce. control y evaluación del estado ecológico 52.2. Curso on line de cambio climático para formar a un nuevo perfil de profesionales y emprendedores 52.3. Curso on line de economía circular para formar a un nuevo perfil de profesionales y emprendedores 52.4. Formación en compostaje comunitario 52.5 Jornada economía circular y medio ambiente	52.1. DG Desarrollo Rural (FD Sierra y Mancha Conquense) 52.2. DG Desarrollo Rural (FD Sierra y Mancha Conquense) 52.3. DG Desarrollo Rural (FD Sierra y Mancha Conquense) 52.4. DG Desarrollo Rural (FD Sierra y Mancha Conquense) 52.5. DG Desarrollo Rural (Asociación para el desarrollo local de la Sierra Norte de Guadalajara)
53	Facilitar la formación y conocimiento sobre la EA a otros colectivos y sectores como el agropecuario, caza y pesca, turismo rural, ...	53.1 Convenio de colaboración entre la CDS y la Comunidad del Señorío de Molina y su tierra, para el desarrollo de actividades en el Geoparque Alto Tajo (GU) 53.1. Cursos sobre experiencias creadas en actividades turísticas (Ecoturismo en ENP, Monitor observación aves)	54.1. Viceconsejería de Medio Ambiente 53.1. DG de Medio Natural y Biodiversidad

54	Diseñar e implementar medidas específicas de apoyo a pequeñas poblaciones para favorecer iniciativas EA	<p>54.1 Programa estival de EA para municipios con riesgo de despoblación en colaboración con SCRAP Ecoembes</p> <p>54.2. Inclusión de criterios para favorecer a los centros educativos de poblaciones en riesgo de despoblación en la nueva Orden de bases de ayudas para el transporte en visitas de educación ambiental, y convocatoria 2023</p>	<p>54.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>54.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p>
55	Impulsar los planes de Educación y Comunicación Ambiental en Espacios Naturales Protegidos (ENP) con especial sensibilidad hacia la población local	<p>55.1. Acciones de sensibilización ambiental en el medio natural dinamizadas por AAMM</p> <p>55.2. Semana de los ENP. Celebración de una semana con distintos eventos sobre los ENP</p> <p>55.3. Programa “Vive tu espacio”. Actividades de sensibilización en los ENP de toda la región,</p> <p>55.4. Subprograma “Explora tu espacio”. Programa destinado a grupos escolares o visitas concertadas en los centros de recepción de visitantes de los ENP.</p> <p>55.5. Celebración de efemérides de interés en los ENP</p> <p>55.6. Sistema de Reconocimiento de Sostenibilidad Turística: certificación</p> <p>55.7. Participación en la elaboración del plan estratégico del GDL Entreparks.</p> <p>55.8. Inicio de la elaboración del Plan de comunicación de la Red de Áreas Protegidas de CLM</p>	<p>55.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>55.2. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>55.3. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>55.4. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>55.5. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>55.6. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>55.7. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>55.8. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p>



## CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN

El POA 2023 se planifica según un cronograma concreto. A continuación, ofrecemos un cronograma que establece la realización aproximada de cada una de las acciones planificadas en este documento.



ACTUACIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.1 Reuniones Comisión EA												
3.1 Publicación POA 2023												
4.1 Curso Agentes Medioambientales												
4.2 / 4.3 Cursos Economía circular												
4.4 Curso sobre AG2030												
5.1 Mantenimiento web EEA-CLM2030												
6.1 Boletines mensuales EEA												
7.1 Reunión grupo permanente												
7.2 Reunión grupo intra-consejerías												
7.3 Creación de otros grupos de trabajo												
8.1 Jornadas provinciales de formación para técnicos municipales												
9.1 Infografía sobre perfil profesional de EA												
10. 1 Estudio tejido asociativo de la región												

12.1 Premio "Fomento de la Educación Ambiental" en Premios de Medio Ambiente Regional 2023												
13.1 Seguimiento de indicadores												
14.1 Participación alumnado UCLM												
14.2 Seguimiento Aula EA UCLM												
16.1 Publicación POA 2023												
16.2 Evaluación cumplimiento POA '22												
16.3 Reunión seguimiento Secretaría Técnica												
17.1 Confint 2023												
20.1 Programas provinciales												
20.2 Programas regionales												
20.3 Jornadas LIBERA												
20.4 Jornadas educativas en EENN												
21.1 Revisión documentos unidad género												
20.2 Documento divulgativo claves para la perspectiva de género												
22.1 Encuentro regional EA agentes impulsores EA												

23.1 Dinamización web EEA-CLM2030												
24.1 Obra para creación de AEA en Guadalajara												
24.2 2ª seminario de la Red de Equipamientos ambientales												
24.3 Videos promocionales												
24.4 Día del medio ambiente												
24.4 Ayudas para centros escolares												
24.5 Difusión de EqAmbientales de EA												
24.6 Ayudas a centros educativos												
25.1 / 25.2 campaña en medios de comunicación y estudio de programas relacionados con medio ambiente												
26.1 Contacto con CENEAM												
26.2 Participación en grupos de trabajo												
26.3 GreenWeek y Semana Movilidad												
27.1 Curso online entorno educativo y profesional de la EA												
28.1 Buenas prácticas Boletín												
30.1 Encuentro regional de EA												



31.1 Programa Dinamiza												
31.2 Exposición incendios forestales / Biorresiduos												
31.3 Exposición Tajo												
32.1 Campañas de sensibilización ambiental con los SRAP												
32.2 Campaña de sensibilización sobre biorresiduos (encuentros provinciales)												
33.1 Jornada de periodismo y comunicación ambiental (Aula UCLM)												
34.1 / 35.1 Marco Aula UCLM												
36.1 Análisis de necesidades del sector juvenil												
37.1 Feria de la Ciencia Ciudadana UCLM												
38.1 Reunión bilateral juventud												
38.2 Desarrollo "Programa Joven"												
39.1 Seleccionar programas y foros para jóvenes												
40.1 Premios PFD y PFM UCLM												

41.1 / 41.2 / 41.3 Programa Joven / programa escape room para jóvenes / programa Actívate- Actívate +												
49.1 Ayudas a entidades sin ánimo de lucro												
50.1 Jornadas técnicas “Guía de Gestión Local Sostenible”												
51.1 Convenio plurianual FEMP												
53.1 Conveio entre la CDS y la Comunidad Señorío de Molina – Geoparque Alto Tajo												
54.1 Programa estival para municipios con riesgo de despoblación												
54.2 Inclusión criterios para fomento de proyectos en pequeños municipios (ayudas EA)												



### ACCIONES PLANIFICADAS EN 2023, RESPECTO A 2022

El informe de segunda etapa indica que al final de la etapa 2021-2022 se estaban ejecutando 45 acciones, incluyendo cuatro acciones finalizadas (1, 2, 11 y 15). Para este POA 2023, se han planificado comenzar el desarrollo de **5 acciones más**. Tendríamos un **total de 50 acciones en marcha** de las 55 establecidas para la EEA-CLM2030 durante los 5 años contemplados como horizonte temporal de la EEA-CLM2030.

Así, actualmente quedarían por comenzar a desarrollar un total de **5 acciones**, de las 55 que integran la EEA-CLM2030, las cuales se tendrán que desarrollar en las anualidades 2024 y 2025.

Gráficamente:



El porcentaje de acciones **iniciadas y/o terminadas es del 91%**, mientras que las que acciones que aún no se han iniciado suponen el 9% del total de acciones de la EEA-CLM2030.